No. Radicado: 08SE2023737000100002671

2023-11-20 04:18:38 pm

Remitente: Sede: D. T. SUCRE



Depen: EN RIESGOS LABORALES

Destinatario COMPAÑIA COLOMBIANA DE MONTAJES Y

MANTENIMIENTO INDUSTRIAL

Anexos: Folios:

Señor(a).

COMPAÑIA COLOMBIANA DE MONTAJES Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL

CORREO: gerencia@cmiconstrucciones.com

Dirección: Calle 48 A No. 36 A 17

MEDELLIN - ANTIOQUIA

ASUNTO: Comunicación Auto de Trámite de Averiguación Preliminar

Radicación: 08SI2023737000100000376-6 Querellante: MINISTERIO DEL TRABAJO

Querellado: COMPAÑIA COLOMBIANA DE MONTAJES Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL

Respetado Señor(a),

Me permito informarle que mediante auto 0599 de fecha 17/11/2023, suscrito por el DIRECTOR TERRITORIAL, se dio inicio a la Averiguación Preliminar dentro de la guerella instaurada por MINTRABAJO y radicada bajo el número de la referencia, con el fin de verificar el cumplimiento de las normas laborales y de seguridad y salud en el trabajo, en ejercicio de las atribuciones de inspección, vigilancia y control, para con ello determinar si se reúnen los elementos necesarios que determinen si se inicia o no proceso administrativo sancionatorio de conformidad con el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 1 de la Ley 1610 de 2013.

Trabajo

Lo anterior, dando cumplimiento al artículo 3 numeral 9 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

anexo copia auto 0599 de 17/11/2023

de evidencia digital de Mintrabajo. Para verificar la validez de este documento escaneé código QR, el cual lo redireccionará al repositorio

Bogotá